

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día miércoles quince de agosto del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Alarcón Adame Beatriz, Cesáριο Sánchez Eufemio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Mejía Berdeja Ricardo, Mercado Arce Bárbara, Pachuca Domínguez Iván, Ramírez Venancio Elva, Rosas Martínez Perfecto, Salgado Romero Cuauhtémoc, Vicario Castrejón Héctor.- Acto continuo, la diputada presidenta con la asistencia de diez diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Tercer Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles ocho de agosto de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: I. Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos Locales, consideren la aprobación de presupuestos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos. II. Oficio signado por

el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para armonizar su legislación local con las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. **III.** Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas, así como a los municipios del país, analicen la viabilidad de establecer beneficios fiscales en el pago del impuesto predial o por servicios de agua a las personas físicas y morales que acrediten el uso de calentadores solares, sistemas de captación de agua pluvial, así como a quienes cuenten con árboles adultos y sistemas de naturación de azoteas. **IV.** Oficios suscrito por los ciudadanos Ellery Guadalupe Figueroa Macedo y Giovana Lizzeth Mejía Díaz, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con los que solicitan la asignación y autorización de un presupuesto extraordinario a fin de dar cumplimiento al pago de laudos de los expedientes 179/2013 y 235/2013. **V.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida presupuestal especial, para el pago de laudos. **VI.** Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual remite el informe anual de resultados correspondiente a la revisión de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2017. **VII.** Oficio enviado por el maestro Alejandro Mojica Nava, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 26 de abril del año en curso. **Tercero.-“Correspondencia”:** **a)** Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por choferes y permisionarios de las distintas organizaciones y sitios del estado de Guerrero, en relación a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del estado de Guerrero, enviada por el Gobernador del Estado. **Cuarto.- “Iniciativas”:** **a)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 129. Signada por el Titular del Ejecutivo del Estado. **b)** Oficio suscrito por el

licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimientos, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado. **c)** Oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se modifica el decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a donar a la Sociedad Industriales de Guerrero, s.a. de c.v., el predio de su propiedad ubicado en Tunzingo, municipio de Acapulco, para que en el establezca y opere un Parque Industrial y de Servicios. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado. **Quinto.- “Proyectos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por los diputados Ricardo Mejía Berdeja, Silvano Blanco Deaquino y Magdalena Camacho Díaz, integrantes del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destine recursos suficientes para reacondicionar las instalaciones del antiguo Hospital General “Adolfo Ruiz Cortines”, a fin de reaperturar una institución de salud que atienda la creciente demanda de asistencia médica en el puerto de Acapulco. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto.- “Clausura”:** **a) De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron dos asistencias, de los diputados Reyes Torres Carlos, Duarte Cabrera Isidro, con los que se hace un total de doce diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles 08 de agosto de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás

integrantes de la Legislatura; resultando aprobada por unanimidad de votos: 12 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 12 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, mediante el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados y a los Congresos Locales, consideren la aprobación de presupuestos para la atención integral de niñas, niños y adolescentes, así como para la protección de sus derechos. **II.** Oficio signado por el Senador David Monreal Ávila, Vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos de las entidades federativas para armonizar su legislación local con las disposiciones de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción. **III.** Oficio suscrito por el Senador David Monreal Ávila, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con el cual hace del conocimiento el punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente exhorta respetuosamente a los congresos locales de las 32 Entidades Federativas, así como a los municipios del país, analicen la viabilidad de establecer beneficios fiscales en el pago del impuesto predial o por servicios de agua a las personas físicas y morales que acrediten el uso de calentadores solares, sistemas de captación de agua pluvial, así como a quienes cuenten con árboles adultos y sistemas de naturación de azoteas. **IV.** Oficios suscrito por los ciudadanos Ellery Guadalupe Figueroa Macedo y Giovana Lizzeth Mejía Díaz, presidente y síndica procuradora, respectivamente, del Honorable Ayuntamiento del municipio de Pilcaya, Guerrero, con los que solicitan la asignación y autorización de un presupuesto extraordinario a fin de dar cumplimiento al pago de laudos de los expedientes 179/2013 y 235/2013. **V.** Oficio signado por el ciudadano Raúl Sosa Serrato, síndico procurador del Honorable Ayuntamiento del municipio de Cutzamala de Pinzón, Guerrero, con el cual solicita a este Honorable Congreso se apruebe una partida

presupuestal especial, para el pago de laudos. **VI.** Oficio signado por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del estado de Guerrero, mediante el cual remite el informe anual de resultados correspondiente a la revisión de las cuentas públicas del ejercicio fiscal 2017. **VII.** Oficio enviado por el maestro Alejandro Mojica Nava, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Protección Civil, con el que da respuesta al acuerdo aprobado por esta legislatura en sesión de fecha 26 de abril del año en curso.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a las comisiones unidas de Hacienda y del Agua, Infraestructura y Recursos Hidráulicos, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados IV y V.** Turnados a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento y para lo dispuesto por los artículos 174 fracción II, y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Número 231. **Apartado VII.** La Presidencia tomó conocimiento del oficio de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios remita copia a los diputados promoventes.- **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito signado por choferes y permisionarios de las distintas organizaciones y sitios del estado de Guerrero, en relación a la iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transporte y Vialidad del estado de Guerrero, enviada por el Gobernador del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Transporte, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Iniciativas", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, por el que remite la iniciativa de decreto por el que se reforman los artículos 9 y 14 primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Número 129. Signada por el Titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley

Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Número 701 de Reconocimientos, Derechos y Cultura de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Bárbara Mercado Arce, dar lectura al oficio signado por el licenciado Florencio Salazar Adame, Secretario General de Gobierno, con el que remite la iniciativa de decreto por el que se modifica el decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero, a donar a la Sociedad Industriales de Guerrero, s.a. de c.v., el predio de su propiedad ubicado en Tunzingo, municipio de Acapulco, para que en el establezca y opere un Parque Industrial y de Servicios. Signada por el titular del Ejecutivo del Estado.- Concluida la lectura, la diputada presidenta, turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Hacienda, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción II, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor.- **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Proyectos y Propositiones de Acuerdos”, inciso a)** La diputada presidenta concedió el uso de la palabra al diputado Ricardo Mejía Berdeja, Integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, para dar lectura a una proposición con punto de acuerdo, por el que la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con pleno respeto a las esferas de competencia, formula un atento y respetuoso exhorto a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que, en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 74, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, destine recursos suficientes para reacondicionar las instalaciones del antiguo Hospital General “Adolfo Ruiz Cortines”, a fin de reabrir una institución de salud que atienda la creciente demanda de asistencia médica en el puerto de Acapulco. Solicitando su aprobación como un asunto de urgente y obvia resolución.- Concluida la lectura, la diputada presidenta a solicitud del diputado promovente, turnó la presente proposición con punto de acuerdo, a la Comisión de Salud, para su conocimiento y efectos conducentes.- **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día, “Clausuras”, inciso a) De la sesión,** no habiendo otro asunto que tratar, siendo

las doce horas con cincuenta y tres minutos del miércoles quince de agosto de dos mil dieciocho, la diputada presidenta, clausuró la presente sesión, y citó a la ciudadanas diputadas y a los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles veintidós de agosto del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- Levantándose la presente acta para su debida Constancia Legal - - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles veintinueve de agosto del año dos mil dieciocho. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

BÁRBARA MERCADO ARCE

GUERRERO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL TERCER PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES QUINCE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO.